



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 10 de agosto de 2010.

EXP-EXA N° 8.666/2009

RESCD-EXA: 404/2010

VISTO:

La RESD-EXA N° 528/2009 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se tiene por autorizado el dictado del curso de Extensión "Actualización y Perfeccionamiento pedagógico didáctico de Profesores en el marco del Proyecto PACENI", bajo la dirección de la Dra. Marta Ofelia Chaile; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07 de julio del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

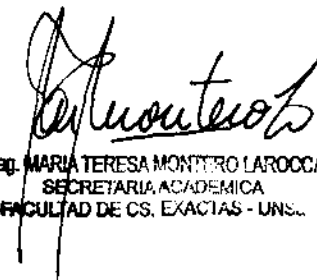
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Homologar la RESD-EXA N° 528/2009, emitida por Decanato, mediante la cual se tiene por autorizado el dictado del curso de Extensión "Actualización y Perfeccionamiento pedagógico didáctico de Profesores en el marco del Proyecto PACENI", bajo la dirección de la Dra. Marta Ofelia Chaile.

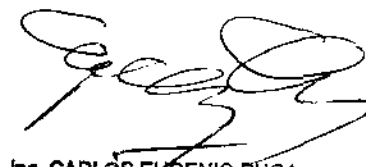
ARTICULO 2º: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, resérvese.

NMA

lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.